



Los Juzgados de Familia del Reino de España

CERTIFICAN:

*D^o _____ mayor de Edad
y residente en el Reino de España.*

*Se le concede un Régimen de Visitas sobre sus
descendientes de 2 Tardes a la Semana: de 5 a 8 PM
y Fines de Semana Alternos.*

*y se le aleja de sus funciones Parentales sobre:
el Cuidado, Educación y Formación de sus hijos.*

En nombre del Rey y por la autoridad conferida por el
pueblo español.

En, _____, _____ de _____ de _____